



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN JURÍDICA

Código: 2TR-GJU-MT01

Fecha: 16/08/2019

MATRIZ DE RIESGO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Versión: 1

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO (PROBABILIDAD + IMPACTO)	CATEGORIA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO/ DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO		ANÁLISIS Y MITIGACIÓN DEL RIESGO
									CONTRATANTE	CONTRATISTA	
Situaciones que surgen con ocasión de los cambios en la normatividad nacional y distrital, políticas gubernamentales y sociales que impactan la ejecución contractual	General	Externa	Ejecución	Social o Político	3	1	4	RIESGO BAJO	50%	50%	Durante la ejecución contractual, las partes deberán estar plenamente informadas de las posibles políticas que puedan surgir a nivel distrital y que estén relacionadas con el objeto del contrato, para poder determinar de manera conjunta las medidas que reduzcan la ocurrencia del riesgo.
Variaciones en la legislación tributaria, la creación de nuevos impuestos o la supresión o modificación de los existentes y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la suscripción del contrato.	General	Externo	Ejecución	Operacional	3	3	6	RIESGO ALTO	0	1	Modificaciones en la legislación tributaria implican mayores costos a la carga impositiva (carga tributaria), las fluctuaciones favorables o desfavorables serán asumidas por el arrendatario.
Circunstancias relacionadas con la operatividad del contrato, y en particular con los recursos dispuestos por el contratista para la ejecución de las actividades tales como los recursos informáticos y tecnológicos y equipo humano insuficiente.	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	3	4	7	RIESGO ALTO	0	1	Una baja capacidad operativa por parte del arrendatario influye en los niveles de operatividad requeridos para garantizar la adecuada ejecución del objeto del contrato. En este contexto se requiere que conforme a su capacidad, el arrendatario aporte los recursos técnicos y equipo humano suficientes para prestar realizar todas las actividades requeridas para ejecución del objeto del contrato.

Eventos que llevan a empeorar la crisis sanitaria y epidemiológica, por lo que atraviesa el país y el mundo a raíz del Covi-19, las cuales pueden llevar a afectar la ejecución del contrato, inclusive llevar a la suspensión del mismo	General	Extrema	Ejecución	Social o Político	3	2	5	RIESGO BAJO	0,5	0,5	Durante la ejecución contractual, las partes deberán estar plenamente informadas de las medidas adoptadas por las autoridades de nivel distrital y nacional, que pueden conllevar a restricciones más fuertes a las existentes sobre el desarrollo de las diferentes actividades que puedan afectar la ejecución del contrato con el fin de determinar de manera conjunta las medidas que reduzcan la ocurrencia del riesgo.
Eventos de la naturaleza previsible en los cuales no hay intervención humana, que pueden impactar la ejecución contractual	Específico	Externo	Ejecución	De la naturaleza	2	4	6	RIESGO ALTO	0%	100%	El contratista debe consultar con anterioridad al inicio del desarrollo contractual, los informes de las entidades estatales encargadas de medir aspectos de la naturaleza, lo que le permite prever un plan de mitigación respecto de este riesgo.

		IMPACTO DEL RIESGO					
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico	
PROBABILIDAD DEL RIESGO	Categoría	Valoración	1	2	3	4	5
	Raro	1	2	3	4	5	6
	Imposible	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi Cierto	5	6	7	8	9	10